



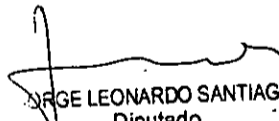
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su reconocimiento y homenaje al poeta y narrador, Sr. Pascual José "Pamperito" Silvani, oriundo de Rafael Obligado, partido de Rojas, por su aporte a nuestra cultura con su destacada trayectoria literaria.


JORGE LEONARDO SANTIAGO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
C. Diputados Pcia. Bs.As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Pascual J. Silvani, nació el 12 de marzo de 1934 en Rafael Obligado, partido de Rojas. Cursó los estudios en su querida Escuela N° 7 Manuel Belgrano. Casado, tiene dos hijas y cuatro nietos obligadenses.

Poeta y narrador de las cosas nuestras, cuenta una sola pretensión: "que cuando me llegue la hora, mis huesos descansen en Rafael Obligado"

Durante el transcurso de su carrera literaria, "Pamperito" editó varios libros de poesías e historias, haciendo en ellos, especial referencia a la vida, a las cosas, según van pasando los años, desarrollando la escritura desde bien pequeño, a modo de pasatiempo, actividad que desarrolla hasta hoy en día,

El mencionado autor, cuenta con unos 200 poemas e historias escritas y todas están anotadas y enumeradas, contribuyendo enormemente a nuestra Cultura Local, aportando sus obras, que tienen mucho que ver con el devenir de los años en su pueblo Rafael Obligado;

"Pamperito" fue partícipe y ganador de varios Concursos y Certámenes, no sólo a nivel Nacional sino también, a nivel Internacional, como en el año 2009 cuando fue seleccionado para formar parte del XIX Certamen Internacional de Poesía y Narrativa, organizado por la prestigiosa editorial "De los cuatro vientos", que se seleccionó de todos los trabajos presentados -920 participantes-, los 150 más destacados para la edición de su antología "Poetas y narradores contemporáneos 2009". Entre estos estuvo "Nostalgias de un galponero", su obra cumbre, así también sucedió este año, en el XLVI Concurso Internacional de Poesía y Narrativa "La importancia de la Palabra 2015", en el cual obtuvo mención de Honor.

Sus obras premiadas: El Resero, 1° Premio de Poesía Regional, Municipalidad de Gobernador Gálvez (Sta. Fe), año 1993. El niño y la gomera, Un jilguero una jaula y una flor, Ni madre pudiste ser, Centro Cultural (Corrientes), año 1995. Arriero, tu herencia no morirá, 4° Certamen Nacional La Casa del Canto, 1° Premio año 1996, Villa Gobernador Gálvez (Sta. Fe)

En el año 2005 fue nombrado padrino del Centro Cultural de Rafael Obligado junto a la Sra. Sandra Comino.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Sus trabajos: Querencia, Cachipuchi (mi payaso), Clase Pasiva, Nietos, Amor y naturaleza, Mujer, Soldaditos de Malvinas, Confesión, Abuelos, El ángel perdido, A mi escuela, Para ti maestra, Carnicería y más de 160 poemas que cuentan la historia de su pueblo.

A los 80 años, Silvani sigue escribiendo poesías, como siempre. Y desarrolla la escritura desde bien pequeño, como pasatiempo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.

JORGE LEONARDO SANTIAGO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.